

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el Ejercicio Fiscal 2016 en el estado de Tabasco.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/08/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Elsy Lydia Izquierdo Morales	Unidad administrativa: Coordinación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Escuelas de Tiempo Completo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios: <input type="checkbox"/>	Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>
Formatos: <input checked="" type="checkbox"/>	Otros, especifique: _____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El estudio de evaluación contempló la utilización de herramientas cuantitativas y cualitativas para realizar una valoración del Programa, en términos del diseño y planeación del Programa; identificar brechas y áreas de oportunidad en la operación del Programa; los indicadores de resultados, de servicios y de gestión; el avance de las metas de los indicadores de la MIR 2016; análisis presupuestal y del gasto; evolución de la cobertura del Programa; análisis de instrumentos de medición de satisfacción de los beneficiarios; y fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Tipo de instrumento	Descripción
Análisis teórico-normativo-documental	Investigación de fuentes cuantitativas oficiales a nivel nacional, estatal y municipal referentes a la alineación normativa e institucional del Programa con Planes y Programas federales, sectoriales, estatales y sociales. Revisión de la planeación operativa del PRE con base en la información entregada por las unidades responsables.
Análisis de la MIR del programa presupuestario E010 y de la Matriz de indicadores de seguimiento del PRE Tabasco.	Análisis del resumen narrativo de la MIR y la ficha técnica de sus indicadores. Análisis de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del PRE Tabasco para el ejercicio fiscal 2016 con base en el desarrollo de una ficha estadística que contiene los datos generales de cada indicador para el ejercicio fiscal 2016 en los casos en donde se pudo obtener, así como una gráfica para los indicadores a nivel Fin y Propósito.
Análisis estadístico presupuestario desde el enfoque de Presupuestación Basada en Resultados (PbR).	Análisis del gasto público a través de la Metodología de Presupuesto basado en Resultados mediante el cual se evaluará la calidad del gasto con el fin de promover una adecuada rendición de cuentas.
Entrevistas con actores clave	Entrevistas a profundidad con actores clave relacionados con los procesos de planeación, ejecución y evaluación del Programa. acercamientos a las áreas sustantivas del Programa y las áreas administrativas, enfatizando el vínculo entre ambas. Se entrevistó a la Coordinadora del Programa, la Mtra. Elsy Lydia Izquierdo Morales y al Enlace Financiero del Programa, el L.E. José I. Cruz Gordillo
Análisis FODA y Brechas de Desempeño	Realización de 1 taller FODA con actores clave de las distintas áreas del PETC.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Falta de elementos para comprar los posibles efectos del Programa. No se realiza una cuantificación de las escuelas no beneficiarias ni se recopilan las características socioeconómicas de sus beneficiarios directos, por lo que no se pueden hacer comparaciones de los posibles efectos del PETC.
- Información no sistematizada. La información recolectada para el monitoreo y vinculación del PETC con los Componentes y Actividades de la MIR a nivel federal tiende a estar fragmentada y no sistematizada.
- No se recopila información suficiente para realizar un análisis vinculado a los objetivos principales del PETC que es mejorar la calidad educativa.
- El PETC en el estado de Tabasco no cuenta con mecanismos documentados para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios individual.
- El PETC en Tabasco cuenta con mecanismos documentados, pero no sistematizados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios. Se considera que estos procedimientos están estandarizados, pero no registrados, así como son del pleno conocimiento de los operadores del PETC.
- El PETC del estado de Tabasco no cuenta actualmente con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida.
- No se identificó la existencia de una base de datos o sistema integral de información que permita caracterizar a las escuelas beneficiarias respecto a sus avances históricos, lo que limita el monitoreo y la mejora en la ejecución de los recursos.
- Debido a la escasez en recursos humanos y materiales para dar seguimiento a cada uno de los planteles educativos beneficiarios, no existe información documentada de las acciones ejecutadas en las escuelas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

FODA

EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL

1. Contar con Reglas de Operación claras en las definiciones y en los procesos de selección y de operación del Programa.
2. Tener claridad sobre los lineamientos y objetivos del Programa. Esto repercute en la buena operación del PETC.
3. Contar con los rubros y categorías específicos respecto de los montos que asigna el Programa a las escuelas beneficiadas.
4. Tener el apoyo de la Coordina Estatal del PETC para la gestión del programa y la búsqueda de soluciones.
5. Brindar una rápida atención a los problemas técnicos de las escuelas.
6. Tener una buena coordinación interna: las áreas que operan el Programa participan conjuntamente para lograr los objetivos del mismo.
7. Contar con la participación de padres de familia, en casa, para mejorar la calidad educativa del estudiante.

EN EL ÁMBITO DEL RECURSO HUMANO

1. Tener un equipo de trabajo (directores, maestros, supervisores con disposición) con buena actitud y disposición para realizar las funciones correspondientes.

EN EL RUBRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1. Contar con un presupuesto que permite trabajar, de manera eficiente, en las escuelas: este presupuesto permite realizar actividades como brindar servicio alimenticio y pago a profesores.

2.2.2 Oportunidades:

FODA

1. La buena relación que tiene el Programa con la Secretaría de Educación Pública.
2. La cooperación que existe entre diversos Programas Sociales para prestar los recursos materiales que se tienen.
3. La existencia de recurso destinado para capacitación del personal del Programa.
4. El interés de las y los estudiantes para realizar trabajos extras en aras de mejorar su desempeño académico.
5. El interés, por parte de la nueva Administración Estatal, para mejorar el funcionamiento del Programa.
6. El proceso de regularización de contratos por parte del Área de Recursos Humanos.
7. Los canales de comunicación que existen entre el Área de Procesos y de Recursos Humanos para mantener de actualizada la información de la plantilla docente.
8. Capacitaciones constantes por parte de la Coordinación del PETC en México.

2.2.3 Debilidades:

FODA

EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL

1. Falta de comunicación inter-institucional: no hay suficientes canales de comunicación con los enlaces, por nivel escolar.
2. Falta de procesos que agilicen el pago de nómina: actualmente, este proceso es muy burocrático, lo que repercute en el retraso de pagos correspondientes.

EN EL ÁMBITO DEL RECURSO HUMANO

1. Falta de capital humano para operar los programas y agilizar los procesos.
2. Falta de continuidad en el personal que labora en el PETC: la falta de prestaciones desincentiva la permanencia en el Programa.

EN EL ÁMBITO DEL RECURSO MATERIAL

1. Falta de espacios adecuados para realizar diversas actividades: realizar trámites administrativos, brindar capacitación, para desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
2. Falta de material físico y equipo de cómputo para realizar las actividades del PETC: no se cuenta con mobiliario suficiente, el equipo de cómputo es obsoleto, no se cuentan con vehículos para dar seguimiento a las escuelas, etc.
3. Falta de un software que permita capturar la nómina, de manera mensual: actualmente, este proceso se realiza vía Excel.

EN EL RUBRO FINANCIERO

1. Dificultad para construir un padrón de beneficiarios: actualmente, las bases de datos que se tienen no cuentan con información desagregada a un nivel oportuno.

2.2.4 Amenazas:

FODA

1. La burocracia que existe en los procesos y trámites que solicita la Secretaría de Educación Pública
2. El retraso en los procesos de validación del pago de nómina.
3. El retraso con el que llega el recurso, lo cual va en detrimento del cumplimiento de las metas del PETC.
4. Falta de comunicación entre supervisores incide en el retraso para disponer del recurso.
5. El papel del sindicato: genera ciertos privilegios y actos corruptos que impiden el cumplimiento de los objetivos del Programa, además de que generan incomodidad en el equipo de trabajo.
6. No existen mecanismos de gratificación para el buen desempeño del docente.
7. Rotación del personal, pues no permite una planeación de mediano y largo plazo de las actividades y dificulta el cumplimiento de las metas del PETC.
8. Un desfase entre la población objetivo que demanda los apoyos del programa y el recurso destinado al Programa.
9. Los cierres y los bloqueos de las escuelas por parte de padres de familia.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Una de las características observadas del PETC en el Estado de Tabasco es que el programa está integrado a nivel actividad en la MIR del programa presupuestario E010 Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa. A nivel federal, el PETC está asociado al programa presupuestario S221 y cuenta con una MIR propia; aunque se considera que el programa presupuestario S221 existe en Tabasco, no fue posible identificar una MIR para dicho programa. Este aspecto tiene un impacto negativo en el análisis de la orientación a resultados, avances y visión del PETC en la entidad pues no se cuenta con un instrumento de sistematización de indicadores que permita analizar los resultados del programa de manera alineada a los informes presupuestales.

A pesar de que el programa S221 no tiene una MIR, si fue posible identificar elementos que detallan las actividades y estrategias seguidas por el PETC en la entidad. Es el caso del Programa Anual de Trabajo 2016 del Programa Escuelas de Tiempo Completo, que detalla actividades, líneas de acción y actividades de manera semestral, ligándolo a la programación.

En materia de indicadores, se concluye que la MIR del programa presupuestario E010 es insuficiente para analizar el impacto que la instrumentación del PETC tiene en el abatimiento del rezago educativo estatal y/o en la mejora del aprendizaje y de la calidad educativa. La primera restricción al respecto es que el indicador que se refiere al PETC es el del porcentaje de escuelas incorporadas al programa, lo cual no refleja ningún elemento de impacto en la MIR en general. De hecho, este aspecto aplica no sólo al PETC, sino a otros programas considerados como Actividad en la MIR (Programa Nacional de inglés, Programa de Incentivos o Programa de Reforma Educativa), por lo cual se considera que un índice que concentre la medición de la incidencia de estos programas en el fortalecimiento de los procesos de superación profesional y la mejora continua educativa podría integrar otros aspectos y dimensiones de medición (más allá de los porcentajes y eficacia predominantes en la MIR) que contribuyan a analizar causas-efecto, y no sólo proporciones, dentro de los factores que inciden en la eficiencia terminal en condiciones de calidad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Establecer criterios generales internos en la Coordinación estatal del PESTC para proponer una medición operativa de los diferentes tipos de población que permita focalizar mejor los recursos de acuerdo con las necesidades de cada escuela.
2. Utilizar activamente el Sistema Nacional de Información de Escuelas para identificar a las escuelas no beneficiarias, así como sus características socioeconómicas y de las localidades donde se encuentran. De esta forma se pueden identificar los avances y resultado comparados.
3. Generar un sistema de información histórico que permita plasmar la evolución histórica de cada una de las escuelas beneficiarias y no beneficiarias del estado de Tabasco.
4. Incorporar información referente al logro educativo por plantel, tomando ésta como la principal variable del Programa.
5. Establecer un plan estratégico de seguimiento de cobertura y de atención, que permita concentrar la información en un sistema integral de datos.
6. Construir un sistema de integración de acuerdo con las ROP emitidas por la Federación para la construcción posterior de un procedimiento específico del estado.
7. Realizar encuestas de satisfacción que se vinculen con el logro educativo de cada uno de los planteles. Las encuestas podrían ser a directivos, docentes, alumnos, y padres de familia.
8. Ampliar la información disponible de las escuelas beneficiarias a través de un sistema de información integral, que permita darle seguimiento a cada uno de los rubros considerados por la Coordinación. Se sugiere incrementar el seguimiento y actualización continua en la ejecución de los recursos.
9. Diseñar un plan de visitas estratégico a los planteles que implique la incorporación de evidencia fotográfica que sea procesada a través de un sistema de información. Los planes de visitas deben considerarse cada cierto periodo y se deben de priorizar las escuelas con menores niveles de logros educativos.
10. Integrar una MIR para el programa presupuestario S221 del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Tabasco.

11. Se recomienda actualizar y enriquecer su sitio en línea al incorporar elementos que den cuenta de su normatividad, administración financiera, actividades, resultados, evaluación, entre otros. Se sugiere también incorporar mecanismos de enlace y comunicación digital con la ciudadanía, que permitan dar cuenta de la buena gobernanza del Proyecto.
12. Realizar Evaluaciones de Impacto que muestren los beneficios, alcances y resultados de la implementación del PETC Tabasco en las escuelas participantes.
13. Mejorar el Diagnóstico ubicado en la Estrategia Estatal para el Desarrollo de la Educación Inicial y Básica. Es pertinente realizar un diagnóstico focalizado a las necesidades del Programa y, a partir de ahí analizar sus causas y efectos, así como los factores de riesgo que inciden en el problema que quiere abatir el Programa.
14. Realizar Evaluaciones de Impacto que muestren los beneficios, alcances y resultados de la implementación del PETC Tabasco en las escuelas participantes.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS FODA

1. Mejorar los procesos de sistematización de información: es decir, actualizar el software para procesar la nómina y, así, agilizar el trámite del pago y para dar mejor seguimiento a las escuelas beneficiadas.
2. Brindar capacitación constante a docentes, padres de familia y supervisores sobre el funcionamiento del Programa y sobre cómo se utiliza el recurso asignado.
3. Realizar manuales de capacitación para el nuevo personal que se incorpora al Programa.

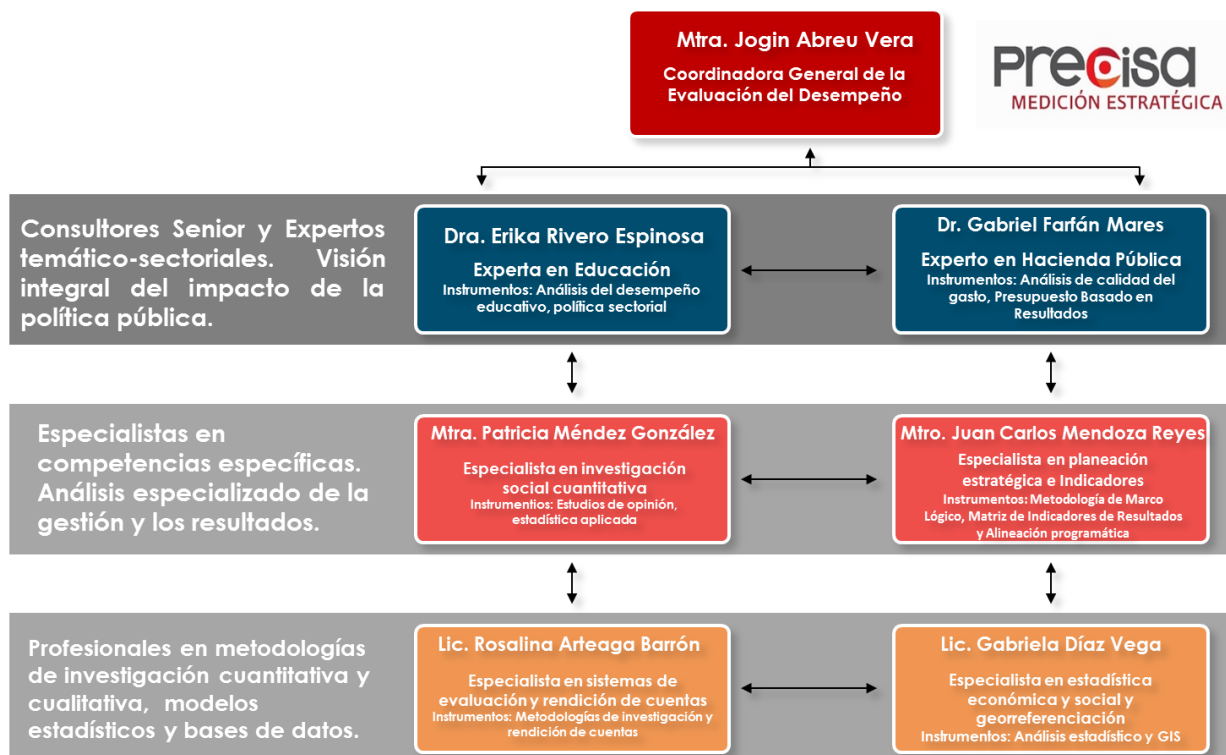
4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: MTRA. JOGIN ELIZABETH ABREU VERA

4.2 Cargo: DIRECTORA GENERAL

4.3 Institución a la que pertenece: PRECISA CONSULTORIA ESPECIALIZADA S.C.

1.4 Principales colaboradores:



4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jogin@medicionprecisa.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 55 52177783

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Escuelas de Tiempo Completo

5.2 Siglas: PETC

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Pública del estado de Tabasco

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal: ___ Estatal: Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Mtra. Elsy Lydia Izquierdo | Unidad administrativa: Coordinación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo

Morales	
----------------	--

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa: ___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 750,404.00 (con IVA)	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	